

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

OSTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

13 Dic. 2013

Resolución Ejecutiva Regional N° 000575

Callao, 13 Dic 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 348 – 2013 – GRC / GA – ORH de fecha 12 de Diciembre del 2013, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, el Memorando N° 03 – 2013 – GRC / PPR de fecha 11 de Diciembre del 2013, emitido por la Procuraduría Pública Regional del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante los documentos del vistos se pone en conocimiento que el Abog. Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela (Procurador Adjunto) del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 16 de Diciembre del 2013 al 14 de Enero del 2014, por lo que resulta necesario encargar las funciones de Procurador Adjunto al Abog. Roberto Meléndez Arévalo Procurador Público Regional del Gobierno Regional del Callao, mientras dure su ausencia;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR, las funciones administrativas de Procurador Adjunto al Abog. Roberto Meléndez Arévalo Procurador Público Regional del Gobierno Regional del Callao, desde el 16 de Diciembre del 2013 al 14 de Enero del 2014, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abog. Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela Procurador Adjunto.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOGADO JORGE GUILLERMO GUTIÉRREZ TUDELA
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE